

Artículo de revisión

<https://doi.org/10.47460/minerva.v7i19.264>

La gobernanza tributaria simplificada en el Régimen RIMPE: un análisis de eficiencia administrativa y transparencia en Ecuador

Israel Agustín Quiroz Chang
<https://orcid.org/0000-0002-9771-2260>
iquirozch@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo
Piura, Perú

Autor de correspondencia: iquirozch@ucvvirtual.edu.pe

Recibido (17/08/2025), Aceptado (03/12/2025)

Resumen. Este estudio analiza conceptualmente el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) a partir de una revisión cualitativa de la literatura sobre gobernanza tributaria, digitalización, cultura fiscal y control del riesgo. Los resultados evidencian que la simplificación normativa, sin acompañamiento de digitalización, analítica de riesgos y transparencia fiscal, puede incrementar la informalidad y el riesgo tributario. Asimismo, la literatura destaca que la eficiencia administrativa del RIMPE depende de la coordinación interinstitucional, la percepción de equidad y la incorporación de mecanismos de rendición de cuentas. Se concluye que el RIMPE requiere complementar la simplificación con estrategias de control inteligente y fortalecimiento de la cultura tributaria.

Palabras clave: gobernanza tributaria, simplificación fiscal, transparencia, eficiencia administrativa.

Simplified Tax Governance under the RIMPE Regime: An Analysis of Administrative Efficiency and Transparency in Ecuador

Abstract. This study conceptually examines the *Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE)* through a qualitative review of the literature on tax governance, fiscal digitalization, tax culture, and risk control. The findings indicate that regulatory simplification, without the support of digital solutions, risk analytics, and fiscal transparency, may increase informality and tax-related risk. The literature also highlights that the administrative efficiency of RIMPE depends on institutional coordination, perceived equity, and the incorporation of accountability mechanisms. It is concluded that RIMPE must complement simplification with intelligent control strategies and stronger tax culture initiatives.

Keywords: tax governance, fiscal simplification, transparency, administrative efficiency.



I. INTRODUCCIÓN

Los regímenes tributarios simplificados se han consolidado como instrumentos relevantes dentro de las estrategias fiscales de diversos países latinoamericanos, especialmente en contextos caracterizados por altos niveles de informalidad, limitaciones administrativas y capacidades institucionales heterogéneas [1]. En Ecuador, el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) fue implementado con el propósito de facilitar el cumplimiento tributario, reducir los costos administrativos y ampliar la base de contribuyentes, enfocándose en sectores históricamente excluidos del sistema formal. Sin embargo, la literatura científica específica sobre el RIMPE es aún limitada [2], [3], lo que hace necesario construir un marco conceptual sólido que permita analizar su impacto desde perspectivas como la gobernanza fiscal, la transparencia y la eficiencia administrativa.

Ante esta carencia de estudios específicos, la literatura internacional ofrece aportes relevantes para comprender los principios estructurales de los regímenes tributarios simplificados [4]. Su análisis requiere considerar factores como la gobernanza tributaria, la digitalización fiscal, el diseño institucional y los mecanismos de control con bajo costo administrativo. El comportamiento de los contribuyentes frente al cumplimiento fiscal está fuertemente influenciado por la estructura del sistema tributario, especialmente cuando existen percepciones de inequidad o presiones redistributivas [5], [6]. En este contexto, los regímenes simplificados deben diseñarse de forma cuidadosa para evitar incentivos a la subdeclaración o al uso indebido del sistema.

La cultura tributaria constituye un factor determinante para la adopción y sostenibilidad de estos regímenes [7]. Estudios realizados en Colombia en contextos de conflicto han demostrado que la desconfianza institucional y la percepción de riesgo influyen significativamente en la disposición de los contribuyentes a formalizarse y cumplir con sus obligaciones fiscales. Esta problemática resulta particularmente relevante para Ecuador, donde la informalidad continúa siendo un obstáculo estructural para una recaudación tributaria sostenible [8], [9]. Asimismo, los modelos de gestión del incumplimiento tributario subrayan la importancia de implementar esquemas de evaluación de riesgo y fiscalización diferenciada para pequeños contribuyentes, aspecto clave para el análisis del RIMPE.

La transparencia en la administración de los recursos públicos y la integridad institucional también inciden directamente en la sostenibilidad fiscal. La bibliografía sobre corrupción y finanzas públicas ha demostrado que incluso sistemas tributarios aparentemente eficaces pueden ver reducida su eficiencia si existen deficiencias en la gobernanza o en los mecanismos de control institucional [10]. Este hallazgo es especialmente relevante en los regímenes simplificados, donde la reducción de obligaciones formales debe equilibrarse con controles adecuados para prevenir la evasión sistemática o la captura del sistema [11].

De manera complementaria, las investigaciones sobre gobernanza fiscal y cumplimiento cooperativo, en particular aquellas asociadas al programa *ICAP* de la *OECD*, destacan la transparencia no solo como un mecanismo de supervisión estatal, sino también como una herramienta para fortalecer la confianza entre los contribuyentes y la administración tributaria [12]. Aunque estos modelos se aplican principalmente a grandes contribuyentes, sus principios pueden adaptarse a regímenes simplificados mediante la automatización del intercambio de información y la estandarización de procesos.

La digitalización tributaria representa uno de los avances más significativos en la administración fiscal contemporánea [13]. Experiencias como la implementación de la facturación electrónica y la contabilidad digital en México han demostrado mejoras sustanciales en términos de control, transparencia y eficiencia recaudatoria. Estos resultados evidencian que la integración de regímenes simplificados con herramientas tecnológicas que faciliten la trazabilidad de las operaciones y la fiscalización automatizada es un factor determinante para su éxito [14]. Además, estudios recientes sobre tecnologías emergentes como *blockchain* subrayan su potencial para fortalecer la gobernanza pública mediante el aumento de la transparencia, la reducción de la discrecionalidad y la mejora en la seguridad de la información [15], [16].

Finalmente, la evidencia sobre progresividad tributaria en países de la *OECD* y América Latina indica que los regímenes simplificados deben diseñarse con cautela para evitar distorsiones, inequidades o pérdidas recaudatorias, especialmente cuando la base imponible se concentra en pocos sectores económicos. Sobre esta base, el presente artículo desarrolla una revisión sistemática cualitativa de la literatura relacionada con gobernanza tributaria, transparencia fiscal y simplificación administrativa,

y propone un marco conceptual denominado *Simplified Tax Governance Framework (STGF)*, orientado a analizar el RIMPE desde una perspectiva integrada de eficiencia administrativa y transparencia, sin realizar una evaluación empírica directa del régimen.

En términos estructurales, el artículo se organiza en cuatro secciones principales. La primera introduce la problemática y los objetivos del estudio, contextualizando el análisis dentro de la literatura reciente sobre simplificación tributaria y gobernanza fiscal. La segunda desarrolla el marco teórico que sustenta la discusión conceptual sobre transparencia, cultura tributaria y eficiencia administrativa. La tercera describe la metodología de revisión cualitativa empleada para sistematizar la evidencia relevante. Finalmente, la cuarta sección presenta los resultados y formula las conclusiones derivadas del estudio, enfatizando sus implicaciones para el diseño y evaluación del RIMPE.

II. MARCO TEÓRICO

El presente artículo se sustenta en fundamentos teóricos sobre la gobernanza tributaria simplificada que articula regímenes simplificados, eficiencia administrativa, transparencia, digitalización y cultura tributaria para analizar el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) desde la sostenibilidad fiscal [17], [18], [19], [20]. Este andamiaje conceptual se operacionaliza a través del *Simplified Tax Governance Framework (STGF)*, modelo que organiza la literatura comparada en cuatro pilares interdependientes aplicables al contexto ecuatoriano.

A. Gobernanza tributaria simplificada y eficiencia institucional

La literatura sobre regímenes tributarios simplificados en América Latina coincide en que estos emergen como respuesta a elevados niveles de informalidad, capacidades administrativas limitadas y estructuras institucionales fragmentadas [16]. En este marco, el RIMPE se concibe como un instrumento de inclusión fiscal orientado a reducir costos de cumplimiento, ampliar la base de contribuyentes y facilitar la formalización de micro y pequeños negocios. Desde la teoría de la gobernanza pública, la simplificación no se limita a la reducción de trámites, sino que implica un rediseño institucional orientado a mejorar la coordinación entre actores, reducir duplicidades normativas y optimizar el uso de recursos públicos [18]. La mejora del desempeño administrativo depende de procesos coordinados, sistemas de información integrados y una distribución clara de responsabilidades, principios plenamente extrapolables a los regímenes simplificados.

Los estudios sobre incumplimiento tributario en microempresas evidencian que la complejidad normativa y las cargas administrativas excesivas actúan como barreras de entrada a la formalidad y fomentan estrategias de evasión. Las limitaciones en capacidades contables justifican esquemas con obligaciones mínimas, segmentación por riesgo y procedimientos accesibles [19]. En contextos institucionales frágiles, la simplificación cumple además una función de reconstrucción estatal: en zonas de conflicto, la combinación de alta carga normativa y baja presencia institucional incentiva la informalidad. Complementariamente, la proliferación de regímenes especiales y beneficios discrecionales distorsiona la recaudación y reduce la eficiencia global, reforzando la necesidad de esquemas simplificados coherentes y consolidados. Aplicado al RIMPE, este enfoque implica coordinar al Servicio de Rentas Internas con municipios, cámaras de comercio y entidades de formalización bajo un esquema integrado de gestión.

B. Transparencia, digitalización y control inteligente del riesgo

El segundo eje teórico vincula transparencia fiscal, corrupción y sostenibilidad recaudatoria en contextos de baja formalidad [15], [18]. Sistemas con controles débiles y escasa rendición de cuentas generan incentivos a la corrupción y erosionan la legitimidad tributaria, aun cuando el diseño normativo sea eficiente. La literatura sobre brecha fiscal enfatiza que los regímenes especiales requieren métricas claras de desempeño y mecanismos de verificación cruzada para evitar que la simplicidad normativa derive en espacios de elusión. En esta línea, los modelos de cumplimiento cooperativo de la *OECD* (*ICAP*) destacan la transparencia *ex ante*, el intercambio oportuno de información y la estandarización documental como herramientas estructurales para reducir controversias y fortalecer la seguridad jurídica [20].

La digitalización se configura como pilar central de la gobernanza tributaria simplificada. La adopción de facturación electrónica y contabilidad digital en México incrementa el cumplimiento, mejora la trazabilidad y permite auditorías automatizadas, con efectos significativos en pequeños con-

tribuyentes. Estudios sobre *artificial intelligence* aplicada a la fiscalización indican que los modelos predictivos permiten segmentar contribuyentes según su riesgo y focalizar recursos de control en segmentos críticos. Los sistemas estocásticos son especialmente adecuados para gestionar la alta variabilidad del comportamiento de contribuyentes pequeños [14], [17]. Desde una perspectiva de innovación institucional, tecnologías emergentes como *blockchain* pueden reforzar la seguridad documental, reducir la discrecionalidad y fortalecer la confianza ciudadana. Para el RIMPE, este marco plantea la obligatoriedad de la facturación electrónica, la integración de bases de datos entre el *SRI*, gobiernos locales y sistema financiero, y el uso de analítica avanzada para detectar subdeclaración.

C. Cultura tributaria, equidad y sostenibilidad del STGF

El tercer eje incorpora la cultura tributaria y la percepción de equidad como variables determinantes para la sostenibilidad de los regímenes simplificados. La informalidad se asocia a desconfianza institucional, desconocimiento normativo y evaluación negativa de la autoridad fiscal [18]. Algunos autores sostienen que la simplificación debe complementarse con pedagogía fiscal y acompañamiento institucional para modificar patrones de incumplimiento involuntario y evasión estratégica. Desde el plano distributivo, la percepción de justicia fiscal incide directamente en la moral tributaria y el cumplimiento voluntario, mientras que la desigualdad y la corrupción erosionan dicha moral cuando se perciben tratamientos privilegiados [20].

La integración de estos aportes permite formular el *Simplified Tax Governance Framework (STGF)*, que articula eficiencia administrativa, transparencia estructural, digitalización y cultura tributaria como condiciones necesarias para la sostenibilidad del RIMPE. Este marco ofrece una arquitectura analítica para evaluar no solo la simplicidad normativa, sino la capacidad del régimen para reducir costos, evitar capturas indebidas, aprovechar la infraestructura digital y fortalecer la confianza fiscal, sentando bases sólidas para futuras investigaciones empíricas.

III. METODOLOGÍA

La presente investigación adopta un enfoque de revisión sistemática cualitativa orientado a identificar, sintetizar y analizar los conceptos fundamentales asociados a la gobernanza tributaria simplificada, la transparencia fiscal y la eficiencia administrativa, con el objetivo de construir un marco analítico aplicable al Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) en Ecuador. El diseño metodológico se alinea con las directrices PRISMA, aunque se prioriza la integración conceptual debido a la naturaleza teórico-analítica del estudio.

El propósito de este enfoque no consiste en establecer relaciones causales empíricas, sino en delinear marcos conceptuales, identificar patrones recurrentes en la literatura especializada y evaluar su pertinencia para el contexto ecuatoriano, siguiendo metodologías cualitativas exploratorias empleadas en estudios de gobernanza y administración pública.

La revisión se sustentó en un corpus de artículos académicos, tesis doctorales, estudios analíticos y reportes institucionales vinculados a gobernanza pública, evasión fiscal, tributación, transparencia y digitalización. Dichos documentos abarcan experiencias de América Latina, países de la OCDE y economías emergentes con estructuras administrativas comparables. Este enfoque es consistente con las revisiones exploratorias utilizadas por organismos multilaterales cuyo objetivo consiste en construir una comprensión integral a partir de literatura dispersa antes que en medir impactos cuantitativos directos.

A. Criterios de inclusión

Los documentos seleccionados debían cumplir al menos uno de los siguientes criterios: (i) analizar la gobernanza fiscal desde el diseño institucional, el cumplimiento tributario, la progresividad o la administración pública; (ii) examinar mecanismos de transparencia, sostenibilidad fiscal o lucha contra la corrupción; (iii) abordar procesos de digitalización tributaria, fiscalización electrónica o herramientas tecnológicas orientadas a la eficiencia administrativa; (iv) estudiar la cultura tributaria, la evasión fiscal o el comportamiento de contribuyentes, particularmente microempresas y pequeños comerciantes; (v) analizar modelos de gobernanza colaborativa, gubernamentalidad o coordinación interinstitucional; y (vi) presentar evidencia empírica o conceptual de América Latina, la OCDE o economías emergentes con desafíos administrativos similares. Estos criterios permiten asegurar la pertinencia multidimensional

del análisis del RIMPE.

B. Procedimiento de análisis

Aunque los documentos fueron proporcionados directamente, se aplicó un proceso sistemático de organización, clasificación temática y depuración conceptual desarrollado en cuatro etapas. En primer lugar, se realizó una lectura integral de cada documento para identificar su núcleo conceptual y clasificarlo en categorías analíticas tales como evasión y cultura tributaria, gobernanza y corrupción, digitalización fiscal, simplificación administrativa, transparencia y progresividad.

En segundo lugar, se aplicó una codificación cualitativa basada en análisis temático, identificándose patrones recurrentes como la necesidad de controles paralelos en sistemas simplificados, el rol estructural de la transparencia en el cumplimiento, el impacto de la digitalización en la eficiencia administrativa, los efectos de la corrupción sobre la sostenibilidad fiscal y la relevancia de estrategias diferenciadas para microempresas.

En una tercera etapa, los hallazgos se integraron en cuatro ejes analíticos: (i) gobernanza simplificada y eficiencia administrativa, (ii) transparencia fiscal y sostenibilidad, (iii) digitalización y control inteligente de riesgos y (iv) cultura tributaria, equidad y cumplimiento.

Finalmente, a partir de estos ejes, se formuló el modelo *Simplified Tax Governance Framework (STGF)*, inspirado en modelos de gobernanza colaborativa, experiencias de fiscalización digital, estudios sobre evasión y cultura tributaria, análisis de riesgo tributario y recomendaciones fiscales de organismos internacionales.

El enfoque cualitativo resulta adecuado debido a la dispersión conceptual de la literatura sobre regímenes simplificados, la incipiente producción académica sobre el RIMPE y la necesidad de integrar dimensiones de eficiencia, transparencia, gobernanza y digitalización. No obstante, el estudio presenta limitaciones, pues no incorpora bases de datos externas, no evalúa empíricamente el desempeño del RIMPE, no incluye información oficial del Servicio de Rentas Internas y utiliza evidencia procedente de contextos heterogéneos. A pesar de ello, el método permite construir un marco conceptual robusto y consistente para investigaciones futuras orientadas a evaluar el régimen desde perspectivas empíricas y comparadas.

IV. RESULTADOS

La Tabla 1 sintetiza los aportes más relevantes de la literatura relacionados con los componentes institucionales y normativos que condicionan el desempeño de los regímenes tributarios simplificados, en particular desde las dimensiones de gobernanza, eficiencia administrativa y sostenibilidad fiscal. Estos ejes analíticos abordan el rol del Estado como estructura organizadora del cumplimiento tributario, destacándose que la simplificación normativa, por sí sola, no garantiza mejoras recaudatorias ni incrementos sostenidos en la formalización si no se encuentra acompañada de mecanismos de coordinación interinstitucional, transparencia y control.

Desde esta perspectiva, la literatura converge en que los regímenes simplificados deben concebirse como arquitecturas de gobernanza, donde la claridad de funciones, la trazabilidad institucional y la rendición de cuentas constituyen condiciones necesarias para evitar distorsiones, capturas indebidas y pérdidas de sostenibilidad fiscal. En el caso del RIMPE, este enfoque permite analizar el régimen más allá de su dimensión normativa, incorporando criterios estructurales que explican su potencial desempeño a mediano y largo plazo.

Tabla 1. Análisis descriptivo de la documentación analizada.

Eje conceptual	Aporte central de la literatura	Relevancia para el RIMPE	Limitaciones identificadas
<i>Gobernanza simplificada y eficiencia administrativa</i> [1], [2], [3].	La simplificación tributaria se concibe como <i>diseño institucional</i> orientado a reducir costos, evitar duplicidades normativas y mejorar la coordinación interadministrativa. La complejidad normativa incentiva la informalidad y estrategias evasivas en microempresas, mientras que la proliferación de regímenes especiales distorsiona la eficiencia recaudatoria.	Permite evaluar si el RIMPE reduce cargas administrativas, segmenta contribuyentes por riesgo y mejora la coordinación interinstitucional más allá de la mera simplificación normativa.	Escasa evidencia empírica directa sobre el RIMPE; literatura proviene de contextos institucionales heterogéneos, lo que limita la extrapolación.
<i>Transparencia fiscal, corrupción y sostenibilidad tributaria</i> [4], [5], [6].	La falta de transparencia, débil rendición de cuentas y controles institucionales insuficientes generan incentivos a la corrupción y erosionan la sostenibilidad fiscal. Los regímenes simplificados requieren métricas de desempeño y verificación cruzada para evitar abuso o pérdidas recaudatorias.	Fundamenta la necesidad de transparencia <i>ex ante</i> , reglas claras de elegibilidad y exclusión, e indicadores fiscales específicos que garanticen sostenibilidad financiera del régimen.	Predominio de estudios en grandes contribuyentes y contextos europeos; dificultades metodológicas para medir corrupción en economías con alta informalidad.

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 2 agrupa los ejes conceptuales vinculados a los factores operativos y conductuales que influyen directamente en el cumplimiento tributario dentro de regímenes simplificados. La literatura revisada evidencia que la digitalización y la cultura tributaria operan como dimensiones complementarias: mientras la tecnología permite mejorar la eficiencia y el control del riesgo, las percepciones de equidad, confianza y justicia fiscal condicionan la disposición voluntaria al cumplimiento.

Estos ejes resultan especialmente relevantes para el RIMPE, dado que los contribuyentes objetivo—microempresas y negocios populares—presentan limitaciones técnicas, alta exposición a la informalidad y una relación históricamente frágil con la administración tributaria. La integración de herramientas digitales sin estrategias de acompañamiento, educación fiscal y progresividad percibida puede, por tanto, generar exclusión o efectos adversos. La tabla permite identificar estas tensiones estructurales y sus implicaciones para el diseño y evaluación del régimen.

Tabla 2. Ejes conceptuales vinculados a factores operativos y conductuales.

Eje conceptual	Aporte principal de la literatura	Relevancia para el RIMPE	Limitaciones identificadas
<i>Digitalización, fiscalización inteligente y control del riesgo</i> [7], [8], [9], [10].	La digitalización actúa como catalizador de eficiencia tributaria. La facturación electrónica y la contabilidad digital reducen evasión; la analítica de riesgo y la inteligencia artificial permiten segmentar contribuyentes; tecnologías como <i>blockchain</i> fortalecen trazabilidad y confianza institucional.	Permite evaluar incorporación de facturación electrónica, interoperabilidad y analítica de riesgo; evita que la simplificación incremente exposición al riesgo tributario.	Alta dependencia tecnológica y calidad de datos; riesgo de exclusión digital en pequeños contribuyentes; evidencia concentrada en países con digitalización avanzada.
<i>Cultura tributaria, progresividad y comportamiento del contribuyente</i> [11], [12], [13].	El cumplimiento tributario depende de confianza institucional, percepción de equidad y moral fiscal. La informalidad persiste cuando no se perciben beneficios públicos o progresividad.	Sustenta necesidad de complementar simplificación normativa con pedagogía fiscal, reglas claras y mecanismos que refuerzen percepción de equidad.	Cultura tributaria de medición compleja y lenta; predominan estudios cualitativos; relación equidad-cumplimiento no inmediata.

Fuente: Elaboración propia.

El análisis sistemático de la literatura permitió identificar un conjunto coherente de principios, mecanismos y condiciones que sostienen la eficacia de los regímenes tributarios simplificados en contextos institucionales complejos. A partir de estos hallazgos se propone el Simplified Tax Governance

Framework (STGF), un modelo conceptual diseñado para analizar el Régimen RIMPE en Ecuador desde una perspectiva integral de gobernanza, eficiencia administrativa y sostenibilidad fiscal. El STGF articula aportes de la literatura sobre transparencia, digitalización, cultura tributaria, cooperación institucional, riesgo fiscal y progresividad, con el propósito de ofrecer una arquitectura analítica útil tanto para la formulación de políticas públicas como para investigaciones futuras.

El modelo se estructura en cuatro pilares interdependientes. El primero concibe la simplificación como un problema de diseño institucional, no solo normativo, destacando que la eficiencia administrativa depende de normas claras y estables, procedimientos accesibles, segmentación de contribuyentes por riesgo y coordinación interinstitucional para evitar duplicidades y reducir costos. La evidencia comparada muestra que la complejidad normativa incrementa la informalidad y la evasión en microempresas, mientras que los regímenes fragmentados y especiales distorsionan la recaudación y debilitan la legitimidad fiscal. En el caso del RIMPE, este pilar justifica la necesidad de una estructura simple pero coherente, capaz de gestionar grandes volúmenes de contribuyentes con bajo nivel de complejidad operativa.

El segundo y tercer pilar enfatizan que la simplificación solo es sostenible si se apoya en transparencia estructural y digitalización avanzada. La literatura demuestra que la reducción de cargas formales debe compensarse con sistemas robustos de trazabilidad, rendición de cuentas e indicadores de desempeño que prevengan la corrupción y el abuso del régimen. En paralelo, la digitalización, mediante facturación electrónica, contabilidad digital, analítica predictiva e interoperabilidad de bases de datos—emerge como condición estructural para una fiscalización inteligente y eficiente, especialmente en sectores con alta informalidad. Finalmente, el cuarto pilar integra la dimensión sociocultural, señalando que la equidad percibida, la confianza institucional y la educación fiscal influyen decisivamente en el cumplimiento voluntario. En conjunto, el STGF plantea que la sostenibilidad del RIMPE depende de la interacción entre eficiencia administrativa, transparencia, infraestructura digital y cultura tributaria, estableciendo un marco conceptual sólido para evaluar y perfeccionar los regímenes simplificados en economías con alta informalidad.

CONCLUSIONES

La revisión sistemática y la aplicación del modelo conceptual STGF permiten afirmar que el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) representa un avance relevante en la modernización del sistema tributario ecuatoriano; sin embargo, su sostenibilidad depende de la articulación simultánea de los cuatro pilares de gobernanza tributaria identificados. La literatura evidencia que los regímenes simplificados no deben evaluarse únicamente desde una óptica normativa o administrativa, sino como parte de un ecosistema fiscal más amplio, en el que interactúan factores institucionales, tecnológicos, culturales y de transparencia. En este marco, la simplificación tributaria contribuye a mejorar la eficiencia administrativa solo cuando se acompaña de un diseño institucional coherente, coordinación interinstitucional y una reducción efectiva de cargas administrativas. Asimismo, los estudios sobre microempresas confirman que la complejidad del sistema tradicional ha sido un determinante clave de la informalidad, lo que justifica la implementación del RIMPE como mecanismo correctivo; no obstante, la evidencia también advierte que la simplificación, por sí sola, no garantiza mayores niveles de cumplimiento si no se refuerzan los mecanismos de control y supervisión.

Desde una perspectiva estructural, la literatura converge en señalar que la transparencia y la digitalización constituyen condiciones críticas para la sostenibilidad de los regímenes simplificados. La corrupción y la debilidad institucional erosionan la legitimidad y la sostenibilidad fiscal incluso en sistemas normativamente simples, lo que exige parámetros claros de rendición de cuentas y control ex ante. En este contexto, la digitalización emerge como el principal factor habilitante del éxito del RIMPE: la evidencia internacional demuestra que herramientas como la facturación electrónica, la contabilidad digital y los sistemas de comunicación tributaria fortalecen la recaudación y modifican positivamente el comportamiento de los contribuyentes. A ello se suma el potencial de la inteligencia artificial, los modelos estocásticos y tecnologías emergentes como blockchain para mejorar la detección de evasión, la trazabilidad y la integridad documental en segmentos con limitada fiscalización presencial. Finalmente, el análisis sociocultural confirma que la moral tributaria, la percepción de equidad y la confianza institucional son determinantes del cumplimiento voluntario, particularmente en contextos de alta informalidad, donde la desconfianza en el Estado y la percepción de corrupción debilitan la cultura.

REFERENCIAS

- [1] International Monetary Fund, "Strengthening tax governance through legal design," International Monetary Fund, Washington, DC, USA, IMF Working Paper, 2025.
- [2] P. T. McCoon, "Tax compliance in Latin America: A cross-country analysis," *Journal of Finance and Accountancy*, 2010.
- [3] OECD, *Tax Administration 2024*. Paris, Francia: OECD Publishing, 2024.
- [4] ——, *Tax Transparency in Latin America 2025*. Paris, Francia: OECD Publishing, 2025.
- [5] ——, *Tax Transparency in Latin America 2024: Punta del Este*. Paris, Francia: OECD Publishing, 2024.
- [6] ——, *Tax Administration Digitalisation and Digital Transformation Initiatives*. Paris, Francia: OECD Publishing, 2025.
- [7] G. Reyes-Tagle, C. Dimitropoulou, and C. C. Rodríguez-Peña, *Digitalization of Tax Administration in Latin America and the Caribbean*. Washington, DC, USA: Inter-American Development Bank, 2023.
- [8] S. Arango Acevedo, D. Tejada Ocampo, and L. F. Gómez Montoya, "Transformación digital en la gestión fiscal colombiana," *Contaduría Universidad de Antioquia*, 2025.
- [9] C. F. Álvarez-Guamán and A. de las M. Torres-Negrete, "Optimización fiscal a través de la digitalización para el cumplimiento de impuesto a la renta," *Gestio et Productio*, vol. 6, no. 1, pp. 657–679, ene 2024, doi: 10.35381/gep.v6i1.155.
- [10] M. J. Calle Córdoba, "Impacto de la digitalización en la recaudación tributaria," *Ciencia Latina*, 2025.
- [11] D. Boitano and D. F. Abanto, "The informal economy and its impact on tax revenues and economic growth," *360 Revista de Ciencias de la Gestión*, 2019.
- [12] OECD and EUROSocIAL, *Building Tax Culture, Compliance and Citizenship*. Paris, Francia: OECD Publishing, 2015.
- [13] J. H. Morán-Chilán and A. García-Cañarte, "Cultura tributaria y transformación digital," *REICOMUNICAR*, 2025.
- [14] E. Aragón Lozano, L. Cabrera Montiel, and G. Aguirre Torres, "Evolución eficaz del RIMPE en recaudación del impuesto a la renta y sostenibilidad fiscal Ecuador-2021–2025," *Política Justicia Social y Gobernanza*, vol. 1, no. 2, 2025, doi: 10.47189/pjsg.v1i2.66.
- [15] N. D. Ramírez Duchi, "Análisis del cambio de régimen tributario régimen impositivo simplificado RISE al régimen simplificado para emprendedores y negocios populares RIMPE en la provincia de Santa Elena, periodo 2019–2022," Tesis de licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador, 2024.
- [16] J. F. Pinos Sumba, "Reforma tributaria en el Ecuador sobre el régimen simplificado para emprendedores y negocios populares (RIMPE), año 2022," Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Israel, Quito, Ecuador, 2022.
- [17] D. G. García Roja, E. G. Loor Suárez, V. E. Chávez Erika, and F. E. Lozada Almendariz, "Régimen simplificado para emprendedores y negocios populares: Caso cooperativa "San Ignacio de Loyola"," *Dominio de las Ciencias*, vol. 8, no. 3, pp. 1210–1224, jul–sep 2022, doi: 10.23857/dc.v8i3.

- [18] A. C. Bayas-Gavidia, L. R. Vera-Velez, P. E. Díaz-Córdova, and A. T. Medina-Armas, "Cumplimiento de las obligaciones tributarias y su efecto en la toma de decisiones de las microempresas comerciales," *Journal of Economic and Social Science Research*, vol. 5, no. 3, pp. 1–14, 2025, doi: 10.55813/gaea/jessr/v5/n3/205.
- [19] M. X. Alava Rosado, A. P. Mosquera Arevalo, and L. M. Recalde Aguilar, "Tax education as a factor that influences tax compliance in Ecuador," *Ciencia Digital*, vol. 9, no. 3.1, pp. 45–62, 2025, doi: 10.33262/cienciadigital.v9i3.1.3383.
- [20] I. A. Carrera-Zambrano and M. I. Naranjo-Padilla, "Análisis del comportamiento tributario en las microempresas de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2022–2023," *Código Científico Revista de Investigación*, vol. 6, no. E1, pp. 185–208, 2025, doi: 10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/669.